

09/12/2015

La Serena: Fiscalía formalizó a imputado de homicidio y hurto contra docente

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a un imputado, Gianfranco Molina Cáceres, por su responsabilidad como presunto autor de los delitos de homicidio y hurto, cometidos contra P.A.S.M., en hechos que quedaron al descubierto el pasado 25 de noviembre, en el domicilio de la víctima.

En ese lugar apareció el cuerpo del afectado, quien se desempeñaba como profesor universitario.



Su cuerpo fue encontrado en su habitación, al interior de un container tipo box, en el segundo piso, ubicado en el pasaje 13 de septiembre a pasos de calle Lautaro, en La Serena, barrio en el cual residen vecinos y estudiantes.

Desde esa fecha que la Policía de Investigaciones intentaba dar con el paradero de él o los autores del hecho y la investigación tuvo como línea un amigo de la víctima, de origen extranjero, quien habría estado junto con la víctima, al interior de la habitación. De acuerdo con la investigación, habría existido un problema entre ambos y el imputado le causaría la muerte tras provocarle una lesión cortopunzante en el cuello, entre otras.

Luego de aquello, se habría apropiado de algunas especies, para huir del sector.

Sin embargo, la PDI logró dar con su paradero. “La carpeta está bastante avanzada. Hay diligencias con relación a las evidencias encontradas en el sitio del suceso para dar mayor firmeza a la investigación en torno a la presencia del imputado en el lugar de los hechos”, dijo la fiscal Carolina Caballero.

El juez de garantía, Carlos Jorquera, en atención a los testigos que han declarado en la investigación, más el informe del Servicio Médico Legal, dio por acreditado el homicidio y que se encuentra fundada la participación del imputado, luego que sus huellas dactilares fueran encontradas en el sitio del suceso.

El imputado además confesó los hechos.

Respecto a la necesidad de cautela, el juez accedió a la prisión preventiva solicitada por la Fiscalía y concedió 60 días de plazo para el desarrollo de las diligencias de investigación.